

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Técnicas de Campo en Antropología Social (2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnicas de Campo en Antropología Social	Código: 119493104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Antropología Social y Cultural - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ADRIAN GARCIA PERDIGON						
- Grupo: 1 (TEÓRICO), PA201						
General						
- Nombre: ADRIAN						
- Apellido: GARCIA PERDIGON						
- Departamento: Sociología y Antropología						
- Área de conocimiento: Antropología Social						
Contacto						
- Teléfono 1: 922319130						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: agarcipe@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:00	20:00	Virtual	Aula virtual/correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	20:00	Virtual	Aula virtual/correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %
Presentación de ejercicios prácticos por temas	5,00 %
Defensa de proyectos individuales o grupales	10,00 %
Participación y asistencia a las prácticas	5,00 %

Comentarios

La evaluación de la asignatura se realizará sobre los temas expresados en esta guía docente y los contenidos indicados en el aula virtual y en la docencia por parte del profesor, u otros profesionales participantes en prácticas y actividades. La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación alternativa (prueba única).

La evaluación continua constará de:

(1) EXAMEN VIRTUAL FINAL de carácter individual, haciendo uso de las herramientas del AULA VIRTUAL, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de la asignatura. Podrá combinar en su caso el tipo test con las pruebas de desarrollo.

Supondrá el 60% de la nota habiéndose de obtener como mínimo un 30% de calificación para poder optar al sumatorio con el resto de criterios de la evaluación continúa.

(2) Individualmente o en grupos de 2-3 personas, a partir de un modelo general formulado por el profesor, se deberá elaborar un proyecto de investigación etnográfica.

Dicho proyecto deberá ser entregado a través del aula virtual y defendido en el aula en plenario.

Éste proyecto supondrá un 30% de la nota de la asignatura, valorándose con un 20% el dossier del proyecto de investigación etnográfica y un 10% su defensa.

Se considerará plagio toda referencia o uso de materiales de terceros sin citar. El plagio equivaldrá a una nota de cero en el proyecto.

El sumatorio mínimo en este apartado y para poder optar al resto de criterios de evaluación continúa, habrá de ser del 15% o superior en ambos requerimientos.

(3) Individualmente o en pequeños grupos se realizarán ensayos/síntesis argumentada/defensas en el aula sobre un conjunto de textos prácticos definidos en la programación. El control de asistencia obtendrá una baremación del 5% y la defensa otro 5%.

Este apartado se computará por el 10% de la calificación continua. Siendo la calificación mínima del 5%.

La nota final será la suma de los tres componentes, debiendo obtener, al menos, el 50% de la puntuación de cada uno de ellos. De no alcanzar al menos 5 puntos en la suma de (1), (2) y (3), el alumnado será examinado en la convocatoria oficial (prueba única) en prueba presencial sobre los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura (100% de la nota).

Las clases prácticas tendrán carácter obligatorio, en caso de no asistir a un 80% de las clases prácticas, se entenderá que el alumnado abandona la modalidad de evaluación continua por la de evaluación alternativa (prueba única).

Evaluación alternativa (prueba única)

(1) EXAMEN VIRTUAL FINAL de carácter individual, haciendo uso de las herramientas del AULA VIRTUAL, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de la asignatura. Podrá combinar en su caso el tipo test con las pruebas de desarrollo. Supondrá el 100% de la nota habiéndose de obtener como mínimo un 50% de calificación para poder optar al aprobado.